

Comienza en 2 Enero 1924, n.º 4383; termina en 31 Diciembre de 1924, n.º 4488

Costa el 4399

MINISTERIO
DE CULTURA



Carta de Madrid

Madrid 1 de Enero de 1924.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El Consejo de Directorio estuvo ayer reunido desde las seis y media de la tarde, hasta pasadas las ocho y media de la noche. Asistió al Consejo el subsecretario de la Guerra Sr. Bermúdez de Castro.

Facilitó la referencia, como de costumbre, el general Vallespinosa, en los siguientes términos:

«El Subsecretario de la Guerra ha dado cuenta de varios expedientes de ascenso por méritos de guerra y de fallecidos en campaña, y algunos de concesión de medallas de sufrimientos por la Patria.

Se trató, asimismo, de organización ferroviaria, abordándose por el Consejo alguna de sus bases, cambiándose impresiones, y haciéndose observaciones que habrán de ser sometidas a un estudio más detenido».

Otra nota del Directorio.

Anoche facilitaron a la Prensa la siguiente:

Algún periódico extranjero ha hecho circular un telegrama relativo a la presión que las Juntas militares ejercen sobre el Directorio, para que intervenga en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Y es más lamentable que a este rumor, acogido por un periódico de Navarra, sometido por ello a un procedimiento sumarísimo, se le dé aire en comedillas de los que no omiten medio de suponer y buscar dificultades al Gobierno.

En primer término, corresponde a éste declarar que no existe asomo de Juntas militares, ni las permitirá, ni el Ejército las quiere; pues todo él, con el país, está unido en una sola aspiración de orden y de justicia que el Directorio procura satisfacer, aunque en ocasiones la ignorancia de los esfuerzos que para ello se hacen y de los medios que se emplean, inquiete a algunos impacientes.

En segundo lugar, ha de exponer el Gobierno que depositada su absoluta confianza en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, rechaza todo supuesto de apasionamiento u otro estímulo que el de hacer justicia en los dignísimos generales que lo integran; los cuales, a su tiempo, fallarán las causas que les corresponde ver, sin que estos fallos puedan ser prejuzgados por rumores más o menos veraces que se hayan puesto en circulación respecto a peticiones de penas.

Es natural, por otra parte, que en este asunto, los militares, como los demás ciudadanos, hagan privadamente comentarios con el interés que han de sentir por la suerte de jefes y compañeros de notoria nombradía, adquirida en larga carrera de intensa actuación profesional; pero ello no es censurable, dentro de los discretos límites de prudencia con que se viene haciendo, sin que el Directorio crea que puede ni debe condenar al silencio el alma nacional en sus manifestaciones privadas.

Es prematuro, pues, resolver ahora dificultad alguna de Gobierno, aunque éste no se halle libre de la preocupación que la vista de los procesos pendientes ha de producir en cuantos de buena fe, y sin pasión ni malevolencia, siguen la vida nacional en las derivaciones de uno de sus más difíciles y dolorosos trances. Pero confía el Directorio (que nunca creyó encontrar fácil el arte de gobernar, máxime hoy en que no hay pueblo que no esté afectado de gravísimas dificultades) que procediendo serenamente e inspirándose en principios de moral y de justicia, obtendrá de la opinión pública el apoyo necesario para resolver todos los problemas pendientes; esperando también que el año que ahora comienza, y que desea venturoso para todos los españoles, sea de prosperidad y progreso para la Patria que, curada de gran parte de los males que la abatían y debilitaban, podrá recuperar la esencia sana de sus instituciones fundamentales, purgadas de los vicios y flaquezas que las habían desfigurado y corrompido.

Instrucciones a los Delegados.

Los Gobernadores, cumpliendo instrucciones del Directorio, han ordenado a los delegados gubernativos que se abstengan en absoluto de intervenir en todo cuanto se relacione con el cambio de nombres de calles, plazas o paseos; modificación en las denominaciones de edificios públicos y privados, monumentos, etc., por entender que ésta es atribución específica de los Ayuntamientos, que deben quedar en completa libertad de realizarlo por sí.

NOTICIAS

Ayer regresó a Madrid, procedente de Cartagena, el nuevo Subsecretario de Fomento general Vives, que después de conferenciar con el marqués de Estella, se posesionó de su cargo.

El general Vives conferenció esta tarde con varios miembros del Directorio. —Ha fallecido en Madrid el general de brigada, D. Manuel Quirós y Palacios.

—Con el presidente del Directorio despacharon los Subsecretarios de Hacienda, Estado y Guerra.

—Dicen de Pamplona, que por infringir el bando del capitán general, ayer fueron conducidos a la cárcel, en la que continúan, el director y redactores del periódico La Voz de Navarra, a quienes el Juzgado militar instruye sumario.

—En Fitero, algunos elementos promovieron alboroto. El jefe del puesto de la Guardia civil les exhortó a que cesaran en su actitud, no consiguiéndolo por

lamentos incandescentes, no molesta a la luz, queda repartida igualmente. Los géneros en los escaparates se ven mejor mirarlos sufra la vista. La adquisición de una sola lámpara «ARGENTA» será motivo de emplearla exclusivamente para de cristal claro tienen el efecto de que no son decorativas, la vista y en los escaparates no bien los géneros expuestos. noteadas presentan una sombra en la punta y con bajo voltaje (frecuente), quedan los estantes oscuros. Al comercio sobre presas mucho este nuevo invento con la Philips ARGENTA el supone un desembolso de potencia en comparación con los demás gastos. Un establecimiento alumbrado atrae a los comerciantes que los que están a oscuras.

Los que la adquisición de una lámpara «ARGENTA» será motivo de emplearla exclusivamente para de cristal claro tienen el efecto de que no son decorativas, la vista y en los escaparates no bien los géneros expuestos. noteadas presentan una sombra en la punta y con bajo voltaje (frecuente), quedan los estantes oscuros. Al comercio sobre presas mucho este nuevo invento con la Philips ARGENTA el supone un desembolso de potencia en comparación con los demás gastos. Un establecimiento alumbrado atrae a los comerciantes que los que están a oscuras.

de Currillo

En la bien cuidada carretera, que conduce desde el Puerro de la Frontera, marchaban tras un borriquillo, tan farto de carga, el señor Frasuquito el hortelano y su hijo Currillo como de diez años, más alegre que un rayo de sol y más hablador que una docena de cotorras.

El señor Frasuquito conducía a Jerez, donde el mercado ofrecía más pingües ganancias, lo más granado de su huerto y por primera vez se hacía acompañar de Currillo, con el doble objeto de que se fuera habituando a las largas caminatas, y se enterara de las chalanerías y demás trámites de la venta.

Iban padre e hijo conversando animadamente, cuando de pronto, y sin venir a qué, exclamó Currillo, parándose en seco: —Padre... ¡Si yo me encontrara un duro!

—¿Un duro, niño? ¿Crees tú que los duros se encuentran, ahí, en mitad de la carretera? ¡Chavó! Pa ganá diez y ocho reales venimos a Jeré er burro, yo y tú, con que haste cuenta de lo que vale un duro.

—Po yo he oído mentá que más e cuatro s' han encontrao de pronto una porrá e dinero.

—Ríete tú de eso —A mi m' ha conta Paquito er yegüero, que su amo D. José Arjona diendo de casería, fué y tiró y mató ar perro, y que pa enterrarlo fué y abrió un bujero, y que al escarbá, fué y s' encontró una mina de plata.

—Suerte que tuvo el hombre... —Y mamá díse que tí Micaela, la de la posá, remendando una pared de su casa, trompeseo con una orsa e manteca toita llena de sartijos, y de monedas de oro. ¡Es verdad eso!

—Verdá es: siempre fué la tí Micaela una mujé de muchísima suerte. —Y no pueo yo tené la suerte de encontrarme un duro? —Pero, ¿qué te crees tú que es la suerte?, niño.

—Vayasté a sabé. —Po la suerte no es más sí no que Dios oye a las personas, y va y les da lo que las personas le piden, o lo que desea, en su interior, aunque no lo haigan pedido; por que el Padre Díó, que fo lo ve y fo lo sabe, lo mismo da pedirle las cosas con la boca que con la cabeza.

—¿Cómo se pide con la cabeza, padre? —Hombre, con er sentimiento interno; hablando sin hablá, vamos ar decí. —Po más de una vé, y sin desirselo a nadie, he deseao yo encontrarme un duro, —¿Y qué íbas tú a hasé con un duro, me quíes desé? —Verá usté; lo primero comprame dos jonsas de chocolate; lo segundo darne una jartá de pan con queso de bola, que es lo que más me gusta, y lo tercero mercá una jaullita d' alambre pa el jilguerillo que cogí antié, que er pobretijo lleva dos días que no gana pa sustos.

—¿Donde lo has encerraó, chiquiyo? —No se vásté a enfadá si se lo digo? —No. —Po lo he encerraó en la guitarra. —¿En la guitarra? —Sí señó; aflojé una mijita las cuerdas, lo metí por el bujero, gorrí a apretá las clavijas y allí está er pobre... ¡Camará! ¡Se lleva ca susto! Porque el hase por juf' sabe usté? y va y s'asoma, y como se encuentra con las cuerdas, pos va y les da con er pico y arrempuja. Güeno y cuando trompiza con la prima y suena, no s'achara mucho; pero cuando trompiza con er bordón y retumba, prinzipia a darse ca chocás que hay que vé.

Charlando y riendo, pues el señor Frasuquito iba de bonísimo humor, llegaban ya casi a las puertas de Jerez, cuando Currillo, arrojándose al suelo de un salto, gritó como un loco: —¡Un duro!... ¡Padre!... ¡Un duro!... Y mostró a los asombrados ojos de Frasuquito una pálida y reluciente moneda de veinte reales.

—¿Un duro? —¡Sí señó, misté! —¡Mardita sea!... exclamó el hortelano tirando de la vara y sacudiendo a Currillo dos varazos, en mitad de las costillas.

—¡Toma condena!... ¡Mar nasío!... —Pero ¡padre! ¿por qué me pega usté? —¡Condenao niño!... Una vez que Dios te ha escuchao, ¿t' has conformao con pedirle na más que cinco pesetas?

PEDRO MUÑOZ SECA.

Asamblea de la Venerable Orden Tercera.

Con gran solemnidad celebró ayer la Asamblea anual la V. O. T. Franciscana en el Salón Cineal del Centro de la Juventud Franciscana de esta ciudad. Comenzó con un elocuente y breve discurso del R. P. Fray Julio Eguiluz, Guardián del Convento de San Francisco y Director de la V. O. T., explicando el alcance y significación del acto.

El Digno Magistrado de la Audiencia de Bilbao Dr. D. Gabriel Cayón, Presidente de Honor del Centro Franciscano, pronunció un profundo discurso, haciendo resaltar la decisiva influencia de la V. O. T. en la familia y en la Sociedad, y la alta misión que está llevando a cabo en todo el mundo de unir en fraternal abrazo a todas las clases sociales.

A continuación se representó el drama en tres actos «La Conversión de San Francisco» representado por el cuadro dramático de la Juventud, en el que los jóvenes terciarios se mostraron verdaderos artistas. Vicente García Lapuerta, representó con toda dulzura el papel de San Francisco, Ricardo de Miguel hizo un obispo admirable; Carlos Valera, un D. Pedro de Bernardone, inimitable; José Chicote, estuvo muy bien en el papel de mendigo; Manolito Peña, un Juez muy serio y prudente; Juan Pastora, Juan Valero, Francisco Perliado, Alfredo Fernández, y Marcial Pérez López, muy bien en sus respectivos papeles, y por último, Pepe Higes muy discreto como Cura de San Damián. El numeroso público, exclusivamente terciario, premió con justos aplausos la labor de los jóvenes.

Después se leyó la Memoria anual y se hizo la proclamación de cargos de la Junta Directiva de Señoras, resultando Ministra la distinguida señora D.ª Isabel Fernández de González.

El resto del selecto programa consistió en la hermosa canción española «A Granada», cantada con todo carino por el notable barítono D. Francisco Figueras, Beneficiado de la Colegiata; una poesía «El Alborná», leída por el niño cordigero Angel de Diego y «Costa Cantábrica», cantada a tres voces mixtas por el Orfeón de la Juventud.

Por último cerró la Asamblea con un breve y elocuentísimo discurso el M. I. señor don Santiago Gómez de Santa Cruz Abad de la Colegiata.

La fiesta fué un acto culto y simpático, demostrando la acción bienhechora que ejerce para bien de todos la V. O. T. en nuestra ciudad.

Correspondencia administrativa.

P. M. Sevilla. Se le sirve nueva suscripción, abonada hasta fin de Diciembre de 1924.

S. de R. —Burgos Abonada hasta fin Diciembre 1924.

A. Y. —Fuencaliente de Medina. Abonada hasta Diciembre 1924.

R. P. —Atauta. Id. id. 31 Septiembre 1924.

Z. B. Almazán. Id. id. 31 Agosto 1924.

P. M. —Pamplona. Id. id. 15 Diciembre 1924.

A. B. Béjar. Id. id. 1.º Enero 1925.

P. L. Cañamaque. Id. id. 1.º Enero 1925.

V. R. Valdelnível. El giro que anuncia no se ha recibido.

lo que cuatro de ellos fueron detenidos y entregados a las autoridades militares. Suyo afimo.

EL CORRESPONSAL.

Pomada Cereo

cura sabañones, ulcerados, herpes, eremias y enfermedades de la piel.

Epistolario de los niños y niñas «bien»

Progresando «p'atrás».

D. Ramón Solano es un poeta muy estimable, de la montaña santanderina. Invitado por el Ateneo de Bilbao, acaba de dar allí una conferencia acerca de estilo epistolario castellano y entre los variados modelos leídos, merecen ser mencionadas dos cartas cruzadas entre dos enamorados que figuran, nada menos, en las efemérides sociales donde se cultiva el «tercio», y donde la gramática es algo lúdico y divertido con el sentido común.

El Sr. Solano garantiza la autenticidad de estas dos epístolas modelo:

Amiga Chuchi: No te he visto ni hablado, sino la otra tarde en las carreras y ante todo ¡no eres tú nadie con pulguita, aportando gignant a «Grano de Lente»! Bueno, pues cómo no sé a dónde vas esta tarde, te escribo para que me lo digas, y para tirarme la ventajilla anunciarte que eres un sol, que tienes unos ojos bestiales, que te quiero borrada que eres una gachí que quita la cabeza, que me gustas un ratito y yo tiendo yo a tortas con el ar doáor del Fox. No te pongas moños, ni creas que esto es hacerte la pelofilla, pues estoy por tí solo por tu postín, sino por que eres una castiza. Dime a dónde estás esta tarde y por sí acaso ya estás servándome todos los chotis de mañana; te convindo a merendar. Jack.

A Jack le contestan: Querido Jack: Que te crees tú que pero que no es eso, y por mucha que me des, no me creo que estés colao por mí. Saldré esta noche al «Guateque» con mi trotona, que es muy bien preparada; pero tú verás si no dame el vermut diciendo ganso no hay dsrecho y los camelitos a Plin. En fin, la cuestión es pasar el día y hay que ver lo que se aburre una tarde; fijate, con la carabina a las partes; no hay derecho. Mañana merendaremos juntos y ya puedes llegáegipcios, pues los del bar son indietes. Bueno, y que te conste que ya me muy mosca y que sé que eres un tío que se las trae. — Chuchi.

Chuchi y Jack no son del «c-stizo» drileño barrio de las Injurias, sino que queda dicho, dos galanes aristocráticos de una ciudad que no hace al caso, y como observarán nuestros lectores, un estilo que es una «burrada» de corrección gramatical.

Díaz y Amilivia

—JOYEROS. Alcalá 24, «Edificio Nuevo Círculo» —MADRID. Joyas del mejor gusto. Precios de Fábrica. Ventas por mayor y minor.

Ecos y noticias

Cuestiones importantes.—El vicepresidente de la Comisión provincial Higinio Ruiz, nos dispensa la atención de remitirnos dos folletos enviados al Directorio Militar, sobre la reforma de la celaría con las bases aprobadas el año 1905 por varias Diputaciones provinciales y el dictamen emitido por la Diputación provincial de Soria, el año 1910 referente a conciertos e micos; estudios que realizó D. Antonio González de Gregorio.

La Comisión Provincial ha suplido también que subsistan las actuales talidades de provincia.

Creemos que de tan importantes tiones se tratará en las sesiones que dan principio en la Diputación Provincial.

Petición de mano.—En Valdelella ha sido pedida la mano de la simp señorita Inés Pascual, hija de un buen amigo el Maestro nacional de pueblo D. Víctor, para el Geómetra Juan D. Hidalgo.

La boda se celebrará en breve y ello felicitamos al futuro matrimonio sus respectivas familias.

Federación de la prensa de España.—El Comité Directivo de dicha federación, que ya se ha constituido oficialmente, ha celebrado, en cumplimiento de sus Estatutos, cinco sesiones en Madrid con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que le forman, habiéndose, entre otros acuerdos de importancia, los siguientes:

- 1.º Formación del Censo de periodistas profesionales.
2.º Solicitar al Gobierno la autorización legal para expedir carnet de identidad a todos los periodistas federados, que ha de aprobarse en la Asamblea de Zaragoza.
3.º Publicar un «Boletín» de la federación, en el que se inserten extractos de las actas del Comité directivo de las Asambleas, así como las listas de los miembros de las Asociaciones federadas de Prensa Española.
Dicho Comité quedó enterado de la Memoria para el establecimiento de bibliotecas populares, presentada por el señor de D'Ors, y de las gestiones

zadas por el Presidente y Secretario, señores Blanco y Palacio Valdés, para la organización del Congreso Universal de la Prensa, que ha de celebrarse en Sevilla, en el mes de Mayo de 1925.

Una boda.—Han contraído su proyectado enlace matrimonial, en la villa de Almenar, la distinguida señorita Sofía Villoria y el acreditado industrial de Tarazona D. Clarenco Figueroa, a quienes felicitamos cariñosamente.

Subasta de armas.—Mañana, a las once, en la casa-cuartel de la Comandancia de la Guardia civil, en esta capital, se verificará la subasta de armas recogidas por la benemérita a los infractores de la ley.

Obituario.—A la tierna edad de dos meses, subió al cielo, el sábado último, el hermoso niño Luis Martín Díaz, hijo de nuestro entrañable amigo D. Antonio, Médico de Morón de Almazán y de su esposa Doña Ascensión.

Sinceramente lamentamos la desgracia que affige a los queridos amigos, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevarla.

Las oposiciones a Escuelas.—El día 28, del pasado Diciembre, terminaron en Zaragoza, con el ejercicio de labores, las oposiciones a Escuelas de niñas celebradas en aquella ciudad; y el día 29 se dió a conocer la calificación, figurando en la misma, aprobadas con plaza las siguientes Maestras de esta provincia que nosotros separamos: D.ª Julia Nájera García, D.ª Rafaela Alvarez, D.ª Crescencia Rodrigo; D.ª Dolores Remón, D.ª Pilar Tello, D.ª Josefa López; doña Estefanía Navarro, D.ª Luisa Liso, doña Luisa García y D.ª Crisanta García del Santo.

GRANDES LIQUIDACIONES DURANTE TODO EL MES DE ENERO

La acreditada casa de tejidos, quinca y paquetería de Daniel Martínez liquidará con grandes rebajas de precios durante el mes de Enero, los artículos sobrantes de la presente temporada y todas las existencias de calzado para caballero, señora y niño.

Incorporación a filas.—La prensa de Madrid, de los últimos días, da la noticia de que del 20 al 30 del actual serán llamados a filas los reclutas del reemplazo de 1923 y los procedentes de revisiones anteriores declarados soldados en el pasado año.

Pro Covalada.—Hemos recibido para los damnificados por el horrible incendio que destruyó 93 casas de aquel hermoso pueblo, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Item/Amount and Amount. Total 14.708'00.

Devolución de cuotas.—Por Real orden que publica la Gaceta de anteayer, se dispone que sean devueltas las cantidades ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas, a 142 individuos, entre los cuales se encuentran D. Zacarías Soria Vadillo, de Cabrejas del Pinar, y D. Teodoro Tarancón García, de Soria, pertenecientes a los reemplazos de 1913 y 1920, respectivamente.

Donativos.—Con motivo de la festividad del Año Nuevo, el digno Gobernador civil de esta provincia, ha hecho los donativos siguientes a los establecimientos benéficos que a continuación detallamos:

Cocina económica, 125 pesetas; Cantina escolar, 100; Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, 50; Idem de caballeros de id., 50; Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, 125; Pan de San Antonio, 50; Asociación de Caridad, 50; Hospicio provincial, 50; Ropero de los pobres, 50. Burgo de Osma.—Hermanitas del Asilo de ancianos desamparados, 100 pesetas; Hospicio provincial, 50.—Total, 475 pesetas.

te, D. Antonio Ruiz; Depositario, don Teodoro Rubio; Bibliotecario, D. Saturno las Heras; Contador, D. Adolfo Cabrerizo y Secretario, D. Rafael Ferrer. En el de «La Amistad»: para Presidente, D. Félix Sánchez Malo; Contador, D. Félix Castillo y vocales D. Gabriel Liso y D. Eugenio Mateo. Salud para cumplir y acierto en el desempeño de sus cargos deseamos a los elegidos.

Servicios de vapores.—El UNICO a quien deben dirigirse en Soria los que deseen informes sobre salidas de vapores de las Compañías TRANSATLANTICA, HAMBURGUESA-SUD-AMERICANA, ITALIA-AMERICA, SUD-ATLANTICA, MALA REAL INGLESA y otras es el redactor de AVISADOR Vicente Serrano (Vansant).

De policía. Por orden de la Superioridad, ha cesado en el cargo de Comisario jefe de la policía en esta ciudad, el Sr. D. Salvador Roig Alvarez, habiéndose hecho cargo nuevamente de dicha jefatura, nuestro querido amigo el Inspector D. Alfonso Zamora, que ya la desempeñó anteriormente con gran acierto.

Defunciones.—Victima de rápida enfermedad, ha dejado de existir, en Madrid, la señora D.ª Librada Sotillos, hermana de nuestros buenos amigos don Mariano y D. Juan, empleados en la Jefatura de Montes de esta capital y Recaudador de contribuciones en la zona de Yelo, respectivamente.

Las víctimas del trabajo. Hallándose trabajando hace unos días en la construcción del camino vecinal de Langa a Castillejo de Robledo, el vecino del primero de dichos pueblos Gumersindo Carrasco, y al pretender huir del peligro de un barrero, tuvo la fatal desgracia de ser alcanzado por un trozo de madera que le seccionó una arteria importante, a consecuencia de lo cual falleció a las 48 horas del accidente.

Detenido por amezas. La Guardia civil del puesto de Yanguas, ha detenido, como presunto autor de amenazas hechas a una hija de Millán Valloria Romero, de Verguizas, al joven Silverio García Valdecantos, quien al ser interrogado, entregó a la benemérita dos anónimos en los que se le insulta enormemente, y cree que lo hace un hijo del denunciante que reside fuera del pueblo, lo cual da origen a las discusiones, objeto de la denuncia.

Las habilitaciones de los maestros.—El artículo 172 del Estatuto general del Magisterio, aprobado por Real decreto de 18 de Mayo último, dice lo siguiente:

«A partir de 1.º de Enero de 1924 quedarán suprimidas las habilitaciones de los maestros por partidos judiciales, y serán reemplazados por la habilitación general, encargada de satisfacer todas las atenciones de personal y material de los maestros nacionales. La misma habilitación abonará las obligaciones de las clases pasivas del Magisterio.»

Hallándose en trámite un expediente relativo a la Intervención general de la Administración del Estado, para realizar el cambio de sistema en dicho artículo establecido, S. M. el Rey ha resuelto que en suspenso la aplicación del artículo 172 citado, interin se resuelve el mencionado expediente, debiendo entre tanto, continuar en el desempeño de su cargo y funciones los actuales habilitados.

Elección acertada.—El Ayuntamiento de Pedrola (Zaragoza), ha tenido el acierto de elegir para Secretario de aquella Corporación a nuestro querido amigo y paisano D. Plácido Carro, competente funcionario que desempeña igual cargo en Jaraba, de la misma provincia.

Nuevo Procurador.—Nuestro distinguido amigo e inteligente Procurador de los Tribunales, D. Eusebio Cacho, ha decidido dedicarse de nuevo al ejercicio de la citada profesión, teniendo establecido su despacho en esta Ciudad, Plaza de Aguirre, 8, 2.º.

AGUINALDO.—El Comercio de Osacar, de Yanguas, participa a sus clientes, que desde hoy hasta el día 10, obsequiará a todos los compradores desde 5 pesetas en adelante, con riquísimo turrón de mazapán y guirlache.

Cuenta, como siempre, con grandes existencias en todos los artículos más corrientes de la temporada; azúcar a precio de tasa; arroz, especias, pimientos especiales para embutidos, etc. etc.

En algodonés; apesar de la subida que han tenido desde 1.º de diciembre, hay existencias que permiten venderlos a precios reducidos.

Por Telégrafo.

MADRID 2, (8 m.) **Funcionario desaparecido.** El funcionario de Correos, Sr. Soto Rodríguez, que conducía a Madrid un pliego de valores, de Oviedo, ha desaparecido, sin que apesar de las gestiones realizadas para su captura haya podido averiguarse su paradero.

Muerto por imprudencia. Hallándose cazando en el término de San Rafael (Oviedo), los vecinos Jesús Menéndez y José Díaz, éste disparó su escopeta contra un raposo, hiriendo con el tiro a su compañero, el cual quedó muerto.

El Rey de caza. Dicen de Sevilla que se está organizando una cacería, para el 19 del actual, en el coto de Doñana, a la que asistirá D. Alfonso.

El Directorio y los periodistas. Invitados por el general Primo de Rivera, congregáronse los periodistas que hacen información en la Presidencia, con el fin de celebrar la entrada del Año nuevo.

También asistieron los generales del Directorio y los ayudantes adscritos a la Presidencia, sirviéndose a todos un espléndido lunch.

Sin discursos, en amena charla, se aludió a la ley seca, indicando el señor Primo de Rivera que España se había adherido a la gestión iniciada en Francia contra la abstención en lo que se refiere a los vinos de uva, que es una de las principales riquezas de España y constituye una base de los tratados de comercio.

Informaron los periodistas al señor Marqués de Estella, de la suerte de los redactores de La Voz de Navarra sometidos a juicio sumarísimo y prometió tenerlo en cuenta; si bien hizo observar, que se trata de un caso que entra de lleno en las prescripciones del Bando que se publicó al encargarse del poder el Directorio.

El Presidente se mostró complacido del patriotismo de la prensa y los informadores aprovecharon la ocasión para hablarle, en tono humorístico, de la supresión de la censura; a lo que contestó que ese era un anhelo suyo; pero que la práctica ha demostrado que el afán informativo conduce a exageraciones y extralimitaciones.

Aunque amante de la libertad, cree que es necesario el silencio impuesto como medida terapéutica para curar los males que también la prensa padece.

Elogió el señor Primo la actuación de los delegados españoles en la conferencia sobre el Estatuto de Tánger, que defendieron tenazmente los puntos que afectaban a los intereses de España y encontraron múltiples consideraciones y deferencias de los representantes extranjeros.

Los periodistas que concidieron en Marruecos en 1893 con el general Primo de Rivera, siendo éste Teniente, recordaron en la conversación los hechos de aquella época en Africa y terminó el lunch brindando por España y por todos los españoles.

El Presidente no recibe. La mañana de ayer la pasó el Presidente en el ministerio de la Guerra y no recibió visitas.

En la casa de campo. Los reves pasaron el día en la casa de Campo, regresando al anochecer.

Los telegramas de lujo. A partir de ayer se amplía el servicio de telegramas de lujo en todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado, cualquiera que sea su indicación eventual; cobrándose en todos los casos, sobre la tasa única, la cuota de 50 céntimos en metálico.

De Barcelona. En el gran Casino de Marras ha celebrado un banquete los afiliados al partido «tracista» para conmemorar la entrada de año y la subida de los militares al poder.

Pronunciáronse discursos y asistió el Gobernador mil tar. El señor Cambó ha visitado en la cárcel a los ex-concejales detenidos, los cuales han publicado una nota rogando a sus amigos que no acudan a visitarlos, puesto que de hacerlo les impide dedicar el tiempo libre a sus familias.

dalona, estuvo en prisiones militares para comunicar el auto de procesamiento al «Nano Rosquilla» que tiene declarado no haber participado directamente en el hecho.

Anuncios.

ANUNCIO.—El Secretario de Villar del Ala, Celedonio Manrique, se encarga, por reenumeración módica, de la formación de Cuentas Municipales y demás documentos oficiales compatibles con su cargo. Testamentos y demás documentos privados que se le encomienden por particulares, ya a domicilio, ya en el de dicho señor, al que pueden dirigirse o visitarle en Almaraz todos los sábados, en casa de don Emilio García.

AMA DE CRIA. joven, con leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Leandro Romero, Ojuel. 3-3-p.

AMA DE CRIA. con leche de ocho días, desea criar en su casa. Para tratar dirigirse a Paulino Loranca, en Alentisque (Soria). 3-3-d.

MALACATE.—Completo y en perfecto estado, se vende. Dirigirse a Juan Manuel Zapatero, Sigo XX, Almazán. 4-8-d.

MEDICO.—Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante desde el trece de Febrero próximo, la plaza de médico titular y de las clases acomodadas de este partido, compuesto de este pueblo de la fecha como matriz y sus agregados Aylloncillo, Buitrago, Ch-valer, Fuentesaz de Soria, Pedraza, Portelrubio y Portelárbol, distantes todos de la matriz, unos dos kilómetros y medio a excepción de Portelárbol que dista (cinco) 5 escasos, pero de buen camino todos.

Su dotación es de mil pesetas por la titular y cinco mil por las clases acomodadas, y este pueblo se encuentra a poco más de un kilómetro de la carretera de Garray a Calahorra, con la que se comunica con Soria, que dista unos doce kilómetros.

Los señores Licenciados en Medicina que deseen solicitarla, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, a partir desde esta fecha, hasta la expresada de 13 de Febrero, pues pasada que sea se proveyerá.

Fuente Cantos 20 de Diciembre de 1923. —El Alcalde, Santos Martínez. 2-2.

CARRO.—Se vende un carro nuevo, de cuatro, para cinco caballeras. Dirigirse a Epifanio Zubeldía, Almenar. 2-3-p.

PERDIDA.—De un capote de paño seminuevo, que se extravió el día 16 del actual desde la entrada del pueblo de Mombona, recorriendo toda la localidad, hasta el próximo pueblo de Alentisque. El que lo haya encontrado puede manifestarlo a su dueño, Tomás Díez, en Borjabad, o a Emilio Lluya en Alentisque. Se gratificará. 1-1-d.

PAJA.—Se venden 400 arrobas de paja de trigo puro en buenas condiciones. Para tratar con D. Rufino Labanda, Tolzaloro. 1-2-p.

PUEBLO DE COSCURITA. El que desee interesarse en la construcción de un edificio local Escuela de este pueblo, puede presentarse en esta Alcaldía en el plazo de diez días, para tratar sobre las condiciones estipuladas sobre el edificio que se pretende construir. Coscurita a 24 de Diciembre de 1923. —El Alcalde, Marcos Egido. 2-2-d.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa. Para tratar, dirigirse a Euterio Jiménez, de Bilecos. 2-4-d.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Capital, 50.000.000 de pesetas. El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Agente oficial en esta provincia para préstamos y colocación de cédulas hipotecarias.—Pedro de San Martín y Segovia. 4-25.

SE VENDE.—Camioneta Ford, tipo artilería, neumáticos. Elías de Marco.—Soria. 5-6.

REGENTE.—Se necesita para la Farmacia de la viuda de Agustín Cabeza, en Mazaterón, (Soria). Informar dicha señora. a.

Perdida. De una maleta que se extravió en el trayecto de la carretera de San Leonardo a Salas de los Infantes. El que la haya recogido devuélvala a la administración del correo de la línea Soria a San Leonardo o en la de este periódico y se gratificará con 100 pesetas. Contiene únicamente ropa usada. a.

PERDIDA.—De una banda-estera de carro, que se extravió en la estación del ferrocarril. El que la haya recogido, diríjase a don Salustiano Díez—Aldehuela de Calatañazor. 3-3-p.

HERIDAS. quemaduras, grietas de los pechos, sabañones, aun ulcerados y enfermedades de la piel, curan y cicatrizan con rapidez, destruyendo los mameones carnosos, sin que se pegue venda a la herida, ni haga falta fundir al darlo. Sorprendentes resultados con Sica-séptico Liras.

Venta en la Farmacia de Luis Liras, Villadiego. En Soria, Farmacia de D. José Morales, quien entregará tarro gratis al médico que lo solicite. En Burgo de Osma, Gómara y Requero. Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa y en Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 9. 3-15.

COMPEJENCI AL FRIO. Leña se vende de roble y pino en todas las dimensiones. Para tratar con D. Manuel Calonge, Matadero Viejo. 13.—Soria.

AMA DE CRIA.—Casada, joven, con leche fresca de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, dirigirse a Pedro Jiménez, en Puebla de Eca. 3-1-d.

Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 3-10-4.

Vendo. Aparejada en varas dos pares de tirantes y collarones, todo nuevo. Se hace toda clase de cordelería, de cáñamo y se hilan las cuerdas de siseal. Alpartería de Simón Sainz.—Canalejas 71-Soria. 5-10.

AMA DE CRIA. con leche fresca, desea criar en su casa. Para tratar dirigirse a Gregorio Jiménez, en Bilecos (Soria). 2-4-p.

AVISO.—El relojero de Yanguas, por el conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que no es cierto que se trasladara a Calahorra, sino que está y permanecerá en Yanguas a la disposición de sus clientes, y para hacer cuantos encargos se le confíen relacionados con su profesión. 2-2-d.

Venta de casas y fincas rústicas. Se venden dos casas en Almenar, situadas en la Plaza núm. 1 y en el Molino Bajero núm. 2. Además 55 fincas rústicas en término de dicho pueblo. En Saugullo de Alcázar, 17 fincas. Para tratar e informes dirigirse a D. Francisco Acebes.—Canalejas 37 y 39, Soria. a.



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

“LA ESPAÑOLA”

Gran Fábrica de Baldosas y Ladrillos Hidráulicos. de Intaleco del Rio. Construcción de fregaderas, peldaños, mesas, etc., en piedra artificial.

ENCARGOS Y PEDIDOS. Plaza del Carmen, número 24 SORIA 18-53-m.

SIRVIENTA.—Se necesita para caballo solo. Informes en esta administración. 3-3-d.

COMERCIO DE Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeccionados, Géneros de punto.

Extenso surtido en pañer a. Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, malas para los mismos, sillas y muebles.

Ca nas desde 35 pesetas. Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

CONSULTAD PRECIOS Canalejas, 59-Soria. Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los “Juan Antonios”)

Ferretería de Claudio Alcalde SORIA

La Compañía «Los Guindos» participa a su clientela y público en general, que ha concedido la representación de sus tubos, planchas y lingotes de plomo a D. Claudio Alcalde, antigua ferretería de esta plaza, desde donde se servirán todos los pedidos a precios de fábrica, pues se dispone de grandes existencias. 14-15.

Soria.—Imprenta y Librería de E. Las Heras.

478 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

—¿Y por qué no, si consiste tu felicidad en el amor de ese joven?

—Mi padre está ahora muy mal humorado, aunque hoy ha recibido una carta que debe haberle traído una buena noticia, porque of que mi madre le decía: «¿Ves como Dios no olvida a los buenos?» Pero mientras Ecequiel no pida mi mano, no han de consentir en que venga todos los días.

—Espera—dijo Librada. Y acercándose a la pared dió unos golpecitos con la palma de la mano.

—¿Q é haces?—preguntó Consuelo.

—Nada; aviso a papá Blas para que no se impaciente por mi tardanza.

Estoy enterado—dijo la voz del músico a través del tabique.

Aquello era una señal convenida. Librada había sabido que la carta estaba en poder de los vecinos, y lo participaba a su padre.

Volvió a sentarse y cogiendo las manos de Consuelo, le dijo:

—Pues mira: voy a darte una buena noticia. Ecequiel ha solicitado de mi padre que le presente esta noche a los tuyos. Esto quiere decir algo. ¿No lo comprendes tu así?

—¡Dios mío!

Consuelo hubiera querido decir algo más, pero la lengua se negó a obedecerla.

—Hoy es domingo—continuó Librada, sin hacer caso de la agitación de su amiga.—Trasladaremos el armonio aquí, esta sala es más grande que la mía, y tendremos nuestra reunión aumentada con dos jóvenes: mi novio y el tuyo. ¿Te digusta esta idea?

—No, no, al contrario—exclamó con precipitación Consuelo.

Pero luego, como si temiera haber dicho demasiado, continuó mudando de tono:

—Falta ahora que mi padre consienta.

—¡Bah! Yo creo que no nos hará quedar mal; además, que Ecequiel y Juan Antonio son dos muchachos decentes, que pueden ser admitidos en cualquier parte.

—¡O! ¡Ya lo creo.

Esta exclamación de Consuelo fué dicha con un tono tan ingenuo, que Librada se echó a reír.

—No es verdad lo que me dices—preguntó con sencillez la joven.

—¡Oh! ¡Sí, querida mía! Dios me libre de poner en duda la decencia del hombre que puede ser algún día mi esposo!

—¿Tú adelantados estáis?

—Juan Antonio concluye la carrera dentro de algunos meses, y he de sus planes para lo porvenir. Si te he de ser franca, sus proyectos no me disgustan.

—Tú ya sabes que entre nosotras no debe haber secretos.

—Y no los hay.

—Sí; puesto que yo ignoro vuestros planes.

—Juan Antonio dice que quiere casarse conmigo; pero yo le he dicho que co-

479 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R.

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En segunda plana o gacetas de una a cinco líneas, 1'50.—Cada línea que exceda 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

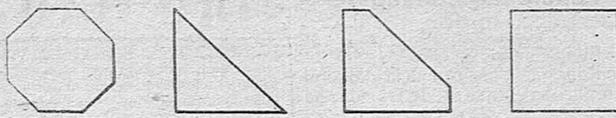
La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

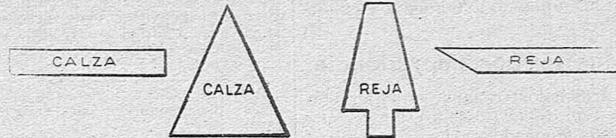
Calle de Canalejas, números 54 y 56.—SORIA

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

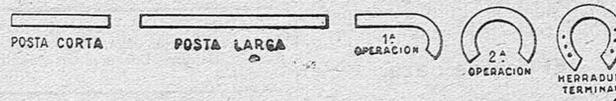
HERRAJES CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS.



JOSE ORMAZALBAL Y C.ª AUTONOMIA 17-19.—TELEFONO 101.—BILBAO

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amorti-

zación y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGÓ DE OSMIA Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1922. 274.015'77 Pesetas. Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 144.399'75 Capital en imposiciones en id. id. 4.759.795'00 Importe de los préstamos... 2.068.597'30 Libretas de Ahorro en circulación 3.334'00 Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100 Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100 Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dase la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

COLICOS NAUSEAS VERTIGENAS PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS Frasco de 10 a 12 purgas para 2 purgas 0'50

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertedera OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, Esquiladoras para ovejas Stwart, etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio, Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MAREUCCOS Cincuenta y tres años de existencia SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra OCEANICIDAD Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Grcia, 80.—Madrid

¡AGRICULADORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19. Madrid.

PASTILLAS BERTRAN ¿Tiene Ud. dolor de garganta anginas, tos, o voz ronca? TOME las Aprobadas por la Inspección General de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

PHILIPS LUZ DEL SOL DE CRISTAL AZULADO NO CANSA LA VISTA. LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS, TIENDAS Y ENFERMOS DE LA VISTA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S. A. MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN 2—BARCELONA, MALLORCA, 198

Wertheim Máquinas para coser y border MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 33.537. Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas. Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma D. JUAN P. ZAPATA calle Mayor, número 6. Direccion General en España: Añiñ, 9, Barcelona. APARTADO DE CORREOS, 738

solucioN BENEDICTO Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas. SOLUCION BENEDICTO de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco. DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID Vent: Prin. pale. armacs de Espaa. En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72

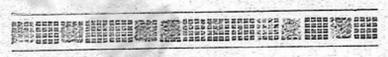
LA CATALANA Seguros contra incendios y explosivos de todas clases 55 AÑOS DE EXISTENCIA Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919... Pesetas 10.693.513'35 Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919... Id. 37.764.212'91 LA ANONIMA DE ACCIDENTES Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.

ANEMIA, TUBERCULOSIS Neurastenia, Catarros crónicos, etc. TOMAD HISTOGENO LLOPIS Insustituible en las convalecencias. Laboratorio: A. LLOPIS, Rosales 8 y 12. Madrid

Quien quiere ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LIBRERIA DE E. LAS HERAS En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, papelería y objetos de escritorio, a precios reducidos y económicos. Calle de Canalejas, números 54 y 56, Soria.

no soy pobre y él es rico, nunca le concederé mi mano sin el consentimiento de sus padres. —¡Ah! De modo que sus padres... —No saben todavía nuestros amores; pero Juan Antonio está persuadido de que su tío arreglará el asunto a medida de su deseo. —¿Y qué es el tío de Juan Antonio? —Está en Madrid tal vez? —No, está en el pueblo. Es un sacerdote que le quiere mucho; un viejo muy bueno, a quien Ezequiel llama el nuevo San Juan de Dios. Dice que sus padres no le niegan nada; ayer le escribió una carta contándole nuestros amores y suplicándole que intercediera en nuestro favor. Juan Antonio está tranquilo, porque tiene la seguridad de que han de decir que sí. —Sin embargo, tú debes estar muy impaciente hasta que te conteste ese buen sacerdote, que es vuestra esperanza. —Te juro que no. El corazón me dice: Juan Antonio será tu esposo. —¡Oh! ¡Qué feliz eres! En aquel momento llamaron a la puerta. Consuelo corrió a abrir. Era su madre. El rostro de Fanny tenía una expresión indefinible de alegría. Dejó un envoltorio sobre el sofá, y dijo, mientras se quitaba la mantilla: —¿He tardado?



CAPITULO VIII

Las dos amigas.

Después de algunos segundos, Consuelo miró fijamente a su amiga y preguntó: —¿Qué opinas tú de eso? —¿Y qué es eso? —Digo que qué piensas de Ezequiel. —¡Toma! Qué te ama. —¿De veras? —Al menos, él se lo ha dicho así a mi novio, y mi novio, que no tiene secretos para mí, me lo ha contado en confianza. Consuelo se puso pálida. El rostro de una niña enamorada tiene la transparencia del camaleón: reproduce los afectos del espíritu y las emociones del alma con una facilidad prodigiosa. —¡Oh! ¡Cuan dichosa eres tú, Librada! —dijo Consuelo lanzando un suspiro. —Amas y eres correspondida; tienes todos los días un tiempo prefijado para contar tus emociones a tu amante y oír las suyas. —¿Por qué no haces tú lo mismo? —Ezequiel no me ha dicho nada. Además, no sé si mi padre consentiría...